

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 08-2024-SERNANP**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
ASISTENTE ADMINISTRATIVO – NECESIDAD TRANSITORIA**

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

8. ASISTENTE.ADM.ANP.SHM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ISMODES CHAPARRO CARLA FABIANA	21	22	31	74	GANADOR (*)
2	PUELLES HUAMAN LEIDY YERALDINE	23	20	26	69	ACCESTARIO 1 (*)
3	ROMERO CCHARHUAYPIÑA MARISOL PAOLA	24	20	24	68	ACCESTARIO 2
4	GARMENDIA SALAS DEANIRA	22	18	24	64	ACCESTARIO 3
5	NAVARRETE ANCCALLI PIERO FERNANDO	22	18	22	-	
6	RAMOS RIVADENEIRA JOSE WILSON	26	24	21	-	
7	AROAPAZA CCAMA LOURDES NELI	24	22	21	-	
8	GUTIERREZ ARROYO DANIS DIAZENCA	28	26	19	-	
9	MAMANI YAURI RUTH NOHEMI	24	22	19	-	
10	CIERTO VASQUEZ KLINTON OBETH	24	22	NO SE PRESENTÓ	-	

(*) Mediante correo electrónico con fecha 11/10/2024, la postulante ISMODES CHAPARRO CARLA FABIANA comunicó su desistimiento a la plaza que resultó ganadora. Por consiguiente, la accesitaria PUELLES HUAMAN LEIDY YERALDINE podrá aceptar o declinar la plaza, sea para cualquiera de los casos, deberá seguir las indicaciones detalladas líneas abajo.

INDICACIONES:

El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o declinación de la plaza al correo **convocatoriascas@sernanp.gob.pe** y **gdiaz@sernanp.gob.pe**, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (05) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir al correo **gdiaz@sernanp.gob.pe**, en formato PDF (a excepción de la fotografía) la siguiente documentación:

- a. Ficha de Postulación.
- b. Hoja de vida documentada.
- c. Declaración Jurada de datos personales (Formato que podrá descargar de la sección "**DECLARACIONES JURADAS - SOLO GANADORES DEL CONCURSO**", deberán indicar la fecha real de inicio de labores en oficina y/o ANP).
- d. Copia simple de su DNI vigente (ambas caras).
- e. Fotografía tamaño carnet (formato JPG - fondo blanco).
- f. Suspensión de cuarta categoría - Periodo 2024.

Nota: Aquellos postulantes ganadores cuyo estado civil sea casado o conviviente deberán adjuntar lo siguiente:

- a. Copia simple del DNI del cónyuge o conviviente
- b. Acta de matrimonio cónyuge o declaración de unión de hechos (conviviente)
- c. Copia simple de DNI de los hijos (menores de edad)